

#OPINIÓN

CORPORATIVO

IZZI Y LA ALTA VELOCIDAD



La CNBV sugiere a los bancos la aplicación de dividendos, hasta 25 por ciento de los beneficios obtenidos durante 2019 y 2020

En el muy competido negocio de las telecomunicaciones, la velocidad de internet comienza a ser relevante en el momento de elegir a un prestador de servicios. Esto sin duda se ha acentuado en la pandemia, donde internet ha sido clave para el *home office*, además de la educación a distancia, y por supuesto el entretenimiento.

La nota es que izzi, la empresa de telecomunicaciones de Grupo Televisa, celebra que es, por seis meses consecutivos, el proveedor de banda ancha con la mejor velocidad de internet, de acuerdo a la más reciente actualización del *Índice de velocidades de ISP*, que dio a conocer Netflix.

A marzo de este año, el servicio de internet de izzi ocupa el primer lugar del *ranking* de Netflix, con una velocidad promedio de 3.4 Mbps, posición compartida con Totalplay. Le siguen Infnitum, Megacable y Telecable con 3.2 Mbps y, en último lugar Telmex DSL con 2.8 Mbps.

Como le digo, para los millones de mexicanos que desde el año pasado han llevado el trabajo, los estudios y el entretenimiento a sus hogares contratar un buen servicio de internet es prioridad.

De ahí que es relevante tener a la mano una clasificación como la de Netflix, que permite conocer qué proveedor ofrece la mejor experiencia para ver los contenidos de esta plataforma de *streaming*.

Y bueno, este listado "no es una medida de rendimiento general" para otros servicios y datos, aunque resul-

ta un buen parámetro para valorar qué servicio de internet te permitirá consumir de mejor manera el entretenimiento de numerosas plataformas de contenido digital en casa como lo es Netflix, Amazon Prime Video, HBO GO, Paramount+, Blim tv, Spotify, Apple TV+, Twitch, entre muchas otras.

LA RUTA DEL DINERO

Nada, que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Juan Pablo Graf**, acaba de hacer una serie de recomendaciones a la Asociación de Bancos de México (ABM), a cargo de **Daniel Becker Feldman**, en materia de dividendos. La intención de la autoridad es que las entidades cuenten con recursos para absorber posibles pérdidas ante el alza en la morosidad que ha traído la pandemia, pero que continúen dando buenas cuentas a sus accionistas. El caso es que la CNBV sugiere decretar pagos de dividendos por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, hasta por 25 por ciento del monto neto de las ganancias obtenidas en esos dos años. A su vez, el Índice de Capitalización (ICAP) calculado inmediatamente después de decretarse los dividendos, no deberá ser inferior a 13 por ciento... **Lorena Cuellar Cisneros**, candidata al gobierno de Tlaxcala por la coalición Juntos Haremos Historia, en el primer debate organizado por el Instituto Electoral de ese estado, fue muy clara en transmitir sus propuestas, en especial en temas económicos y de seguridad, que serían prioridad de resultar favorecida en las elecciones de junio próximo.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

izzi registra una rapidez promedio de 3.4 Mbps

